

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 12 de diciembre de 2018.**

**CARLOS MANUEL URZÚA MACÍAS**  
**Secretario de Hacienda y Crédito Público**

**Respuestas a los cuestionamientos de diputados de los grupos parlamentarios, durante la reunión con la Comisión de Hacienda y Crédito Público, en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

**Gracias, gracias diputada.**

**Tengo anotadas como veinte preguntas. Entonces lo que voy a hacer, es si les parece, espero ser justo con esto, voy a tratar de ir contestando una pregunta por cada uno de los partidos, y luego regreso y le voy a dar la vuelta.**

**Empiezo, si le parece diputado Carlos Alberto Puente con su primera pregunta, justo la primera donde se habla o se pregunta el impacto que podría tener los bonos del nuevo aeropuerto.**

**Esta reestructuración de los bonos del nuevo aeropuerto sobre el Presupuesto, y sobre, por ejemplo, usted mencionó Afores.**

**Bueno, en realidad este asunto de reestructura de los bonos no va a tener ningún impacto presupuestal, es decir, esto no va a estar plasmado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.**

**Esto es simplemente una reestructura que se va a hacer empleando recursos que ya están en el Grupo Aeroportuario, en la panza, digamos del fondo que se tiene para el aeropuerto.**

Entonces, no, no va a tener ningún impacto, Creemos que va a ser un gran éxito. Nos sentimos muy orgullosos y aquí está mi subsecretario del ramo, quien él junto con grandes despachos internacionales idearon este esquema, que estoy seguro que lo van a preguntar más al ratito, entonces ahí lo dejo.

Pero no, no va a tener ningún impacto presupuestal, para nada. Paso ahora a la pregunta del diputado Ortega, del PRD, dice que ¿no le parece contradictorio, -me pregunta a mí-, que por un lado diga que hay estabilidad financiera y por otro lado, que diga que la economía mexicana está en muy mal estado?

Y la respuesta, es no. Es decir una condición necesaria para que una economía crezca de manera robusta a lo largo del tiempo es ciertamente la estabilidad financiera, pero no es suficiente, ese es el problema.

Hagan de cuenta como si estuviéramos creciendo nada más así, pero establemente, pues sí podemos hacerlo y así nos vamos a ir casi, casi hasta la muerte, muy felices porque estamos creciendo establemente, pero a tasas muy bajas.

Para poder crecer de manera notable, hay que crecer así y también con estabilidad financiera, ese es el truco, y es muy difícil de hecho alcanzarlo. Yo creo que lo podemos alcanzar, pero hasta el momento en este país no se ha dado ello.

Hay ciertamente índices de todo tipo financieros que no están mal. La verdad es que nadie ha dicho que estén mal, por ejemplo, les voy a dar un ejemplo, las reservas internacionales, pues ahorita tenemos 175 mil, más o menos, un poquito menos, de 175 mil millones de dólares en reservas, eso está bien.

Tenemos aparte, el Fondo Monetario hace unos días, ha confiado en nosotros y ha dicho: adelante, tienes también una línea de crédito por 70 mil, más o menos, 70 mil millones de dólares más.

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos también y el gobierno estadounidense ha confiado mucho en nosotros y ha dicho: tienes una línea de crédito extra, si es que la requieres, de 9 mil millones de dólares más.

Entonces, estamos hablando de un cinturón de seguridad del orden 250 mil millones de dólares, eso es bastante bueno, casi cualquier país del mundo, bueno el país que no sea muy grande lo quisiera tener, ya quisiera tener esto Brasil o Argentina o Turquía, o con todo respeto, inclusive Italia.

Eso es una cosa; sin embargo, otra es que la economía en su crecimiento a lo largo del tiempo no se ha comportado bien, no, no se ha comportado bien; mucha de esta estabilidad financiera que se ha dado en los últimos años ha sido a costa del crecimiento económico.

Déjenme darles un ejemplo, empezó a crecer la deuda respecto al PIB en el sexenio que acaba de pasar de manera notabilísima. Cuando acabó el sexenio del presidente Calderón se tenía una deuda en términos del PIB, si mal no recuerdo, del orden del 34, 35 por ciento del PIB.

Llegó un momento en 2016 que teníamos una deuda de casi 50 por ciento del PIB, es decir, eso es algo incomprensible porque no crecimos.

Entonces, ¿dónde está ese dinero? ¿Dónde estuvo esa lana?, bueno, pues estuvo en muchos lugares, estuvo en bolsillos que no debieron de haber estado, pero también estuvo en mala inversión.

Les voy a dar el ejemplo típico de lo que ha sucedido en los últimos años, es el Tren Interurbano entre Toluca y la Ciudad de México, ese Tren Interurbano, supuestamente iba a costar alrededor, si mal no recuerdo, 26, 27 mil millones de pesos.

Ahorita ya se llevan gastados básicamente como 50 mil millones de pesos, pero todavía no se termina, y nosotros vamos a tener que terminarlo.

Pero aparte de una manera muy extraña, el Tren Interurbano, la traza, el trazo de la vía no pasa por el aeropuerto de Toluca, entonces, vamos a tener aparte otro gasto, para tratar de conectar, como debería haber sido siempre, el aeropuerto de Toluca con el tren.

Es decir, mala inversión pública, es una mala estrategia y es una muchas cosas. Si nosotros. y ¿entonces qué pasó?, pues la deuda se

fue para arriba y empezaron a poner focos rojos todos los países, las calificadoras Moody's, creo que fue la primera que empezó, a decirnos: sabes qué, pues ¿para dónde te vas o te estas yendo?, y lo que hizo el gobierno fue decir, bueno, pues voy tener estabilidad financiera y sacrifico el crecimiento económico, y eso fue lo que se hizo, por qué creen que ahora ya nada más tenemos, este año, se tuvo una inversión realmente pública del orden del 2 por ciento del PIB, pues porque lo primero que uno recorta, cuando está en una situación así es la inversión pública.

Pero en el momento en que uno recorta la inversión pública, sí, tiene estabilidad financiera, pero no, no tiene crecimiento económico.

El diputado Bravo Padilla tiene dos muy interesantes, no sé cuál debería decir, habló creo de la zona libre, porque ahí hay una falta de comprensión por parte de algunas, de mexicanos en general, y en particular, obviamente de todos los que no somos de la frontera, pues uno dice, pues ¿qué ondas?

Los gobernadores, he estado viendo a muchísimos gobernadores, y todo mundo que no está en Baja California, Sonora, Chihuahua, etcétera, etcétera, dice, oye pues yo no estoy de acuerdo porque las participaciones se vienen para abajo, etcétera, etcétera.

Déjenme tratar de explicar por qué en realidad, el sacrificio fiscal de esa zona libre no va a ser tan grande como por ejemplo sugería el diputado Tonatiuh Bravo, que decía de 80 a 100 mil millones de pesos.

Son dos partes, la primera parte es el IVA de 16 a 8, en esa zona, que por cierto esa zona va a ser por municipios, y la razón es porque si uno pone nada más 25 kilómetros, entonces puede cortar un municipio en dos, y entonces si se quiere tener un salario mínimo doble en esa zona, pues aquí es un salario mínimo, y un centímetro para acá, es otro salario mínimo.

Entonces, tenemos que hacerlo por municipios, algunas veces va a ser más corto que 25, menos, mucho menos, y algunas veces va a ser más, pero más o menos va a ser por municipio.

Bueno, ¿qué es lo que va a pasar?, en el caso del IVA, creo que ahí no hay mucha discusión, a lo largo de los años, desde que en los

ochentas se introdujo el IVA ha habido diferenciación en el IVA algunas veces, y homogenización en otras veces, la última fue en 2014 cuando se homogeneizó de nueva cuenta, y cuando la gente pregunta, oye, pero este, eso es, la gente que no vive allá, eso me parece un poco injusto porque la Constitución dice: a igual condición económica debe pagar la misma cantidad de impuestos.

Hay una jurisprudencia, de hecho, por la parte de la Suprema Corte, creo que es 1997-98 donde se habla de que por razones históricas, dado que la frontera no había realmente impuesto, no se pagaban impuestos como en el resto de la República, pues sí admitía esa posibilidad de diferenciación, que ha ido variando, como les digo, a lo largo del tiempo.

El caso del ISR, sí es un caso muchísimo más interesante, conceptualmente más interesante al menos, legalmente muchísimo más interesante, porque de lo que se está hablando aquí, en efecto es que las empresas que estén en esa zona van a tener que pagar en lugar de 30 por ciento, que es lo que pagan todas las demás empresas en México, al 20 por ciento.

Ahora, eso, por supuesto, visto así, uno piensa de inmediato como pensó correctamente el diputado Bravo, que al ratito todo mundo se va a ir para allá, va a domiciliar su empresa por allá y tan tan, se acabó, y las empresas acaban pagando 20 por ciento.

No va a ser tal, porque hemos sido muy cuidadosos, aquí por cierto - ya que estoy dando reconocimientos ahora- a un lado de Arturo está el procurador fiscal, Carlos Romero, quien se ha encargado de redactar el decreto, que va a ser un decreto no va a ser un cambio de ley, de código fiscal, sino un decreto de manera muy cuidadosa y meticulosa.

La idea, de entrada, es que las empresas van a pagar 30 por ciento y después van a buscar el beneficio y para poder buscar ese beneficio, primero van a tener que tener limpio todo su historial tributario.

Segundo, van a tener que estar en un padrón específico, donde ellos pueden acreditar que están generando ese ingreso allí. Les voy a dar un ejemplo, Pemex y CFE pues están ahí, y si yo les permito a ellos irse del 30 al 20 por ciento, pues ya valimos. Ni Pemex, ni CFE están generando sus ingresos allí, sucede que están allí.

No quiero hablar de una minera en particular, pero hay una minera muy importante que está en otro lado, más al sur, en Sonora, y que tiene sus oficinas allí. Bueno, ellos tampoco van a poder ser beneficiarios, porque la mina está en otro lado ¿si me explico? Eso de entrada, el padrón va a ser muy cuidado, muy pero muy cuidado.

Y segundo, es un beneficio; es decir, ellos van a tener que pagar el 30 por ciento, el IVA del 16 por ciento, y luego buscar el beneficio. Yo les aseguro que va a haber muchas empresas que podrían estar en ese padrón, que a lo mejor no buscan el beneficio, porque luego hay empresas que no pagan ni 30 ni 20 ni 10 por ciento. Entonces, hay un estimado muy alto por parte de muchos actores en México, y la verdad es que no es tan alto.

No sé si me permitan los demás diputados contestar otra pregunta del diputado Tonatiuh, que me parece muy interesante, que es la primera que él hizo, a cerca de puntualmente qué es lo que pretende, qué cambios en la política pública se pretende, en la política económica se pretende, comparado con lo que ha sucedido los últimos, se puede decir 30 años, pero se puede decir casi casi desde 1982 ¿cuántos son? 36 años.

Y déjenme echarme para atrás tantito para usar un término que luego la gente usa de manera peyorativa y todos estamos acostumbrados a usarlo de manera peyorativa, pero que tiene un sentido preciso.

Cuando uno habla del neoliberalismo, habla de una corriente de pensamiento económica que mucha gente puede estar de acuerdo con ella y puede decir, por supuesto que soy neoliberal.

Les recuerdo un poquito la historia económica. Piensen en Estados Unidos, no piensen en México ni siquiera, en Estados Unidos. En Estados Unidos, en la época de Franklin Delano Roosevelt, precisamente a raíz de lo que sucedió en La Gran Depresión, el gobierno norteamericano empieza a tener una preponderancia enorme en la vida económica del país, estamos hablando de tasas del Impuesto Sobre la Renta de más del 50 por ciento. Estamos hablando de un gobierno extraordinariamente activo, desarrollista, le dirían algunos cepalinos y eso sucedía en todas las partes del mundo. Aún hoy, Francia es uno de los países, en cierta medida, dirigista, desarrollista, etcétera, etcétera.

Sucede; sin embargo, que en la época, sobre todo en los setenta, a raíz de este decrecimiento económico -estoy hablando específicamente de Estados Unidos- a raíz de este desencanto con Bretton Woods, a raíz de que ellos se volvieron muy improductivos comparado con otros países que estaban asociados a Bretton Woods, pues en Estados Unidos empezó a cambiar esta idea del Estado de bienestar. “The New Deal”, se decía en la época de Roosevelt, El Nuevo Trato.

Y entonces, empezó la gente a pensar “esto no está funcionando ya. Esta intervención tan importante y dirigista, por parte del gobierno, no nos va a llevar ya a ningún lado”.

Entonces vienen toda una contracorriente, muy respetable también, que es la de los neoliberales, y no tiene nada de malo decir el nombre, esa palabra que dicen, y los casos, en términos de gobernantes más importantes, son ciertamente Ronald Reagan, en Estados Unidos, y Margaret Thatcher, en Inglaterra, que dicen que el Estado se tiene que retirar lo más que se pueda, hay que dejar al mercado actuar sólo. Las tasas de los impuestos se tienen que bajar lo más que se puedan, porque los inversionistas entre menos tasas tengan mejor. Era esta idea de la Curva de Laffer, que es una mentira, por cierto, empíricamente hablando; que dice que más vale reducir las tasas porque así crece la recaudación. Esto no es cierto, pero bueno. Y que se pretende hacer las cosas mejor y, ciertamente, algunas veces resultaron mejor, el desempeño resultó mejor, pero otras peor, usando el nuevo modelo.

Y es un nuevo modelo donde el gobierno ya no se preocupa mucho por redistribuir, por ejemplo, los ingresos, no se preocupa el Estado por cuidar un poco a los más desprotegidos, porque supuestamente iba a ser esta especie de (inadible), de que los ricos pues van a producir muchísimo y luego los demás felices también porque se van a empapar de lo que resulta por ahí. Y, bueno, tampoco resultó.

Yo creo que nosotros, como pensamos, no es un New Deal, porque son otras épocas, no estamos hablando tampoco del desarrollo estabilizador tipo Ortiz Mena, que fue secretario de Hacienda, del 58 al 70, o para hablar de Presidentes, el icónico, sería en este caso López Mateos, cuando los sexenios tenían tasas de crecimiento de 7 por ciento, cuando los salarios en términos reales crecían 5 por ciento, arriba de la inflación, etcétera.

Pues no podemos tener eso, ahora somos uno de los países más abiertos del mundo, nos guste o no, ¿lo decidimos o no? pues no sé, pero el hecho es que nosotros tenemos casi 50 países con los que tenemos acuerdos de libre comercio. Hay muy pocos países en el mundo que tienen esa apertura comercial.

Nosotros ya decidimos por ahí y tenemos que seguir adelante, por eso todo mundo, todos los mexicanos o la gran mayoría de los mexicanos, incluido el Presidente de la República, su servidor, y mucha gente que trabaja en el gobierno federal, estuvimos a favor de un nuevo, ahora le llama Jesús Seade, creo que T-Mec. Por supuesto, si nosotros ya entramos ahí y ahora más nos vale seguir por ahí. Nada más que hay que ser muy competitivos.

Nos ha costado mucho, porque para nosotros los contrincantes no son menores; es decir, nuestro contrincante principal en Estados Unidos, en el mercado de Estados Unidos, es China. No es un contrincante ni para Brasil ni para Argentina, los brasileños y los argentinos y los chilenos, exportan esencialmente materia prima y alimentos. Nosotros exportamos manufacturas, es un problema, es un problema muy complicado que tenemos de alguna manera que tener en cuenta y tratar de mejorar la situación. Esto viene a cuenta por lo que se decía sobre el comercio exterior.

Pero ¿qué es eso? Yo diría, olvidar un poquito esta visión de que el Estado no debe intervenir en lo absoluto. Nosotros creemos que sí debe intervenir y que debe fomentar la inversión privada de todas las maneras posibles pero, especialmente, a través de infraestructura pública.

Nosotros estamos seguros de que si el tren del Istmo se hace, si tenemos mejor puerto en Salina Cruz, y un mejor puerto en Coatzacoalcos, estamos seguros que se van a aglomerar muchísimas empresas a través de ello, pero si el gobierno no lo hace, las empresas por sí mismas no lo van a hacer. Esa es nuestra creencia.

Bueno, ahora voy con el diputado Reginaldo Sandoval. Muchas gracias diputado.

Esencialmente, lo que usted dice es “a ver, para qué preocuparse por la deuda y, en todo caso, de qué ha servido toda esta contratación de deuda, que después nos preocupa y que tratamos de reducir ahora.



Yo la segunda parte estoy totalmente de acuerdo con usted. Hemos contraído muchísima deuda violando la Constitución, porque la Constitución dice que hay que contratar deuda para propósitos de inversión productiva, y la gran mayoría de los estados y el gobierno federal ha contratado deuda para gasto corriente, no gasto de capital. Eso es violar la Constitución.

Ahora, ¿por qué tenemos que cuidar la deuda? Porque somos uno de los países más abiertos del mundo. Nosotros fácilmente nos pueden sacar 10 mil, 20 mil millones de dólares en un día. Por eso tenemos que tener mucho cuidado y tener finanzas públicas sanas. Ese es el gran reto.

Necesitamos mucha inversión, necesitamos muchos programas educativos, pero no nos podemos endeudar de manera, digamos, irresponsable o al menos ya no. Ese es el gran reto y es algo que nosotros vamos a tratar de enfocarnos sobre todo.

La diputada Lozano, le agradezco sus conceptos. Abatir corrupción en Pemex. Yo diría en general, porque Pemex es un caso, pero la verdad todas las secretarías son otro. Creo que estamos siendo muy injustos con Pemex, lo mismo se da en la Secretaría fulanita, perenganita y también se da en la CFE y se da en muchos lados.

Nosotros estamos apostando mucho a abatir la corrupción de manera indirecta, en lugar de decir “no debes robar”, lo que nosotros creemos y quizás es porque nosotros estuvimos en el gobierno de la ciudad, y en el gobierno de la ciudad, no sé si ustedes saben, hay una Oficialía Mayor para todo el gobierno, y hay una Secretaría de Finanzas, pero es todo el gobierno. De hecho tengo entendido que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, va a poner la Oficialía Mayor abajo de la Secretaría de Finanzas, y justo va a hacer lo mismo que nosotros vamos a hacer también.

La idea es consolidar compras, obviamente porque los precios unitarios se van para abajo, sobre todo en el caso de medicinas, combustibles, etcétera, pero también consolidar compras y hay que decirlo así de manera franca, para que no haya mucha gente erogando, que responsables deben ser muy pocos. Ahorita, y nosotros vamos a tener que hacernos cargo de eso, hasta fines de noviembre había más de mil 300 unidades ejecutoras de gasto, nada más en el gobierno federal, no estoy contando a Pemex, ni a CFE.

Entonces, estamos hablando de mil 300 oficinas donde de manera totalmente descoordinada se compraban cosas de todo tipo, desde medicinas hasta papel de baño. Entonces, lo que nosotros queremos hacer es consolidar eso. Uno, para tratar de disminuir los precios unitarios y dos, pues para cerrar la posibilidad a mucha gente de robar. Así de simple.

Es como cuando uno usa gobierno digital para que la gente pague a través de Internet, pues uno lo hace para que no haya manos humanas que tome el dinero que la gente paga. Pues es algo similar.

El diputado Treviño, del PRI, hace varias preguntas. Una que creo que sí es importante ¿cómo hacer para que haya más inversión extranjera?

Yo creo que la inversión extranjera, al final del día, es procíclica; es decir, si un país no está creciendo es poco probable que llegue mucha inversión extranjera, eso es un hecho empírico. La única manera en la que puede -bueno una condición necesaria pero no suficiente- llegar inversión extranjera es que el país crezca, y eso es lo que no tenemos todavía.

El país debe crecer de manera robusta, en el momento en que el país crezca de manera robusta, van a ver cuánta inversión extranjera, no va a llegarnos solamente de Estados Unidos o de China, va a llegar de Singapur y va a llegar de muchos otros lados. Pero el país tiene que crecer, tiene que avivarse, porque si no la inversión extranjera no se va a dar. Esa es una condición necesaria pero no suficiente, obviamente, un respeto absoluto por la inversión extranjera es otro, tenemos que respetar la inversión extranjera, inclusive, atraerla. Inclusive, mostrar el país para que haya más inversionistas extranjeros que quieran estar con nosotros.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela, es una pregunta muy interesante porque de alguna manera él dice y creo que es incorrectamente, pero creo que es interesante. Él dice -bueno el escenario que yo estoy viendo que creo que usted está pensando- es que lo que va a pasar es algo similar a lo que pasó en la época del Presidente Echeverría, donde se había salido de esta senda de desarrollo un tanto estable, y digo un tanto porque a finales del sexenio del Presidente Díaz Ordaz, las cosas ya no estaban tan bien. Y él, ciertamente, descuidó mucho -yo creo que yo soy el primero

que lo diría- descuidó mucho la parte fiscal, y después el Presidente López Portillo, pues la descuidó más. En un momento, en el sexenio del Presidente López Portillo, el déficit público llegó a estar en el orden del 16 por ciento del PIB. Para que se den una idea. En el caso del licenciado Echeverría no fue así, fue muchísimo menor, pero sí empezó a descuidar el balance fiscal, eso es cierto.

Nosotros hemos reiterado; sin embargo, que eso no lo vamos a hacer. Nosotros hemos dicho siempre que vamos a tener un superávit, no solamente no déficit, un superávit primario. Eso lo que quiere decir es: una vez que pagamos los servicios de deuda, lo que quede, va a ser mayor que de los ingresos. Eso es nuestro compromiso, no me quiero adelantar, es que no quiero hablar del Presupuesto, pero vamos a tratar de que ese superávit primario sea del orden del 1 por ciento del PIB. Es algo que creo que va a ser una gran señal para el país, para el mundo. Recuerden, nosotros somos una economía abierta totalmente, para bien o para mal, y tenemos que cuidar las percepciones que tengan de nosotros en el resto del mundo, sobre todo el sector financiero. Entonces, la respuesta es esa. No va a ser ese sexenio, créame. Nosotros estamos comprometidos a eso.

No va a haber cambios tributarios, esa es una promesa del Presidente, a lo mejor en algún momento se cambian reglas administrativas de impuestos, etcétera, pero en principio no contemplamos. Ustedes sabrán, no creo que en impuesto federales vayan a cambiar mucho, a lo mejor en el caso de impuestos estatales, los Congresos estatales, dado la situación tan dramática - ya lo comentábamos con la diputada hace rato- pues están algunos de ellos contemplando, ciertamente, nuevos impuestos. Eso no tiene nada que ver con nosotros.

Estamos hablando, por ejemplo, de estados que están de manera un tanto valiente poniendo de nueva cuenta un impuesto a la tenencia, que sea diferente de cero, que eso es algo que no solamente los ayuda a ellos, sino también ayuda alrededor. Ustedes saben el problema que la ciudad tiene ahora, porque todo el mundo plaquea en Morelos, pero ese es un asunto de ellos, nosotros no tenemos nada que ver.

El diputado Marco Antonio Medina no me hizo preguntas, más bien le agradezco muchísimo todos sus conceptos. Se lo agradezco mucho diputado.

**Gracias.**

**--ooOoo--**